



ARQUIDIÓCESIS DE VILLAVICENCIO

NIT. 892.000.342-0

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

La Arquidiócesis de Villavicencio, siguiendo la línea del Papa Francisco de tolerancia cero con respecto a los abusos sexuales perpetrados por miembros del clero, se permite informar lo siguiente:

1. El pasado 24 de junio de 2020 un ciudadano colombiano, mayor de edad, denunció ante el organismo competente de la Arquidiócesis, presuntos hechos contra la moral sexual que, ocurrieron hace más de una década, cuando él era menor de edad. Los denunciados son cinco sacerdotes, de los cuales hay dos fallecidos y sobre los tres restantes ya pesa una medida cautelar de suspensión del ministerio sacerdotal por otros hechos que son materia de investigación canónica y de la cual adelanta investigación la Fiscalía General de la Nación.
2. La Arquidiócesis de Villavicencio una vez recibió la denuncia inició inmediatamente la investigación preliminar canónica. De la cual ya avoco conocimiento la Congregación para la Doctrina de la Fe, organismo competente para estos asuntos. Esperamos las indicaciones de esta Congregación para seguir el debido proceso, respetando las garantías y derechos de las partes.
3. Al denunciante se le colaboró para poner los hechos en conocimiento de la Fiscalía; además, se le ofreció acompañamiento psico-espiritual.
4. Los hechos ya están en conocimiento de la Fiscalía General de la Nación, previo contacto con la Dirección Seccional de Fiscalías Meta.

Rechazamos estos hechos que van en contravía de la naturaleza del ministerio sacerdotal y seguiremos trabajando en la prevención de este tipo de comportamientos y prestos a tomar las decisiones que en derecho correspondan.

Villavicencio (Meta) 14 de julio de 2020.

(Hay firma)

+Oscar Urbina Ortega

Arquidiócesis de Villavicencio



Curia Arzobispal Cra.3 9 No.34-19 Barzal, Villavicencio, Meta, Colombia
☎ 57(8) 6784651 - arquidiocesisdevillavicencio@gmail.com